

Escala Crítica/Columna diaria

*Un área muy sensible; eficacia es la diferencia entre vida y muerte * Se multiplican recursos, persisten rezagos. Hay recortes para 2016

* Faltan tres años, arrancan en Morena los primeros aspirantes

Víctor M. Sámano Labastida

UN ÁREA altamente sensible en la actividad gubernamental es la atención médica, el llamado sector salud. Lo es a nivel federal así como estatal. No es casual que se le destinen los más altos presupuestos. A nivel nacional a este sector se le destinaron unos 135 mil millones durante este año; en Tabasco la asignación para el año próximo se tiene prevista en 7 mil 122 millones de pesos. Hay un recorte en los recursos totales.

Según se anunció, la atención médica y abasto de medicinas en Tabasco será sometido a una revisión federal. Juan Filigrana, secretario de Salud, aseguró que este sistema se recupera poco a poco del desastre dejado por la anterior administración y de rezagos históricos; como informó ayer este diario (Presente), diputados de oposición, médicos y diversos grupos de pacientes discrepan de la afirmación del titular del ramo.

Le hemos comentado la necesidad de una valoración a fondo de todo el sistema de salud tanto nacional como estatal.

UN DERECHO HUMANO

RECIENTEMENTE la directora de la Unidad de Análisis Económico de la Secretaría de Salud, Nelly Aguilera, advirtió que la propuesta reforma universal en el sector –para garantizar la cobertura total ofrecida por el presidente Enrique Peña Nieto- requiere de unos 175 mil millones de pesos, una cifra similar a lo que ahora se destina a la citada Secretaría y el Seguro Popular en su conjunto.

De acuerdo a Aguilera para llegar a la unificación de los servicios de salud, que es el propósito presidencial, primero se tiene que lograr la llamada homologación del paquete de servicios. Que no haya discriminación entre los diversos mecanismos de atención. “Es una tragedia que en algo tan fácil no podamos avanzar”, comentó (Reforma, 29/XI/2015).

Este sector no soporta la improvisación porque cada vez hay un mayor gasto y mayor demanda de servicios.

A mediados de julio pasado, un colectivo de 60 organizaciones agrupado en el frente Acción Ciudadana Frente a la Pobreza ofreció un diagnóstico preocupante. Advirtió que contra los

deseos oficiales en México no existe la cobertura total de los servicios de salud. Además de que en los últimos 12 años el presupuesto federal en salud para la población sin seguro social pasó de 108 mil millones de pesos (2004) a 236 mil millones (2015). Se duplicó el monto.

Paradójicamente, los pacientes deben desembolsar de sus propios recursos para el pago de medicamentos. Al mismo tiempo que se ha incrementado la población que prefiere acudir a los consultorios privados.

En este contexto, la segunda sala de la Suprema Corte resolvió que la falta de medicamentos en instituciones públicas viola el derecho humano a la salud. En respuesta a un amparo de un derechohabiente del ISSTE, la ministro Margarita Luna Ramos estableció que existe la obligación constitucional de proporcionar los medicamentos a pesar de que no estén considerados en el cuadro básico de fármacos.

Los ministros votaron a favor del dictamen el suministro de medicamentos forman parte “íntegramente” del servicio básico de salud, “sin que obste al anterior el que los fármacos sean recientemente descubiertos; que sean de costo excesivo o existan otras enfermedades que merezcan igual o mayor atención del sector salud”.

Como se puede observar, todo el sistema de salud requerirá de una cirugía mayor. El frente Acción Ciudadana emprendió la campaña “Cero listas de espera” y elaboraron un diagnóstico de la atención médica en 17 entidades. Los resultados son preocupantes pero un factor común: faltan obligaciones de evaluación efectiva y rendición de cuentas en el sector.

RESTRUCTURA OBRADORISTA

FUERON designados los coordinadores de Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) conforme al plan de Andrés Manuel López Obrador para tener un líder por cada uno de los 300 distritos federales en el país. En Tabasco correspondió a Adán Augusto López cabildear para la asignación de estos cargos y a quienes ya se ve como potenciales competidores para las diputaciones federales en el 2018.

En los distritos del Centro, el IV y VI, fueron designados Manuel Rodríguez –ex coordinador de campaña de Octavio Romero- y Sheila Cadena; por el distrito de Cárdenas y Huimanguillo, el coordinador morenista será Enrique Flores Pérez; en el tercer distrito estará la actual diputada electa María Luisa Somellera, lo que la ubica en el camino a una posición federal dentro de tres años.

En el distrito cinco, que corresponde a Paraíso, Centla, Nacajuca y Jalpa de Méndez, quien estará a cargo de la organización de Morena es la ex candidata por esa demarcación, Laura Ávalos Magaña; en tanto que Rafael Elías Sánchez Cabrales, retomó un nuevo aire como coordinador del distrito uno, que integra a su natal Jonuta, así como a Macuspana, Zapata, Balancán y Tenosique.

Aunque hay quienes dan por hecho de que estos coordinadores de Morena serán candidatos federales en el 2018, López Obrador anunció que las actividades de sus representantes serán

evaluados periódicamente. Uno de los distritos que implica un desafío es el de Huimanguillo donde los resultados morenistas quedaron muy por debajo de sus expectativas.

AL MARGEN

GANÓ con una diferencia de 42 votos sobre el abanderado del PRI, Dagoberto Lara, y le fue anulada su constancia por la Sala Regional de Xalapa. Pero la Sala Superior del Tribunal electoral corrigió el dictamen y el que fuera candidato del PRD, Charles Méndez, fue ratificado como diputado electo por el Distrito XVI con cabecera en Huimanguillo. De esta forma, también recuperan su constancia como plurinominales Gloria Herrera, del PRI, así como Hilda Santos, del PVEM.

La próxima Legislatura iniciará con sus 35 diputados y ya no con sólo 32 como hubiese ocurrido si se convocara a elecciones extraordinarias en aquella demarcación. Queda pendiente la ratificación de Gerardo Gaudiano, en el municipio de Centro.

MIENTRAS en Tabasco se destruyen los vasos reguladores naturales, en el Distrito Federal el gobierno capitalino destinará 350 millones de pesos para “construir” una laguna de regulación en Iztapalapa que permita evitar o amortiguar inundaciones. Esa laguna de regulación contará con una planta de bombeo y un colector pluvial. Contradicciones del llamado progreso: se destruye lo existente para después gastar en su reparación.